



Partido  
Independiente  
de Siero

---

#### **407) C.P.**

##### **R. y P. del PINSI en Comisión de Economía el 5-2-2018:**

- 1) En la Relación 169/17 se paga la Fra. nº 2017/5834 de J & A. Garrigues por importe de 19.360,- €, por la emisión de un dictamen sobre el reparto del Fondo Social. El PINSI pide se le facilite copia de dicho dictamen.
- 2) El Pinsi pide negociar la primera modificación de crédito del 2018 que se hará en breve.

##### **R. y P. del PINSI en Comisión de Urbanismo el 5-2-18:**

- 1) Hoy en Comunicaciones se nos pasan las horas extraordinarias de los meses de Noviembre y Diciembre, deducimos que serán del año 2017, ya que en las fotocopias no se ve el año. El PINSI pide que las relaciones contengan todos los datos y se figure el Servicio o Negociado a que pertenecen escrito en letra, para un correcto control y seguimiento.
- 2) A nuestro juicio se sigue abonando la productividad incorrectamente. Una vez más insistimos en que se corrija esta anomalía y se abone justamente en función de la misma.

En Pola de Siero, a 5 de Febero de 2018  
Juan Camino Fdez.  
(Portavoz del PINSI)